

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 18 de junio de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace pública la resolución por la que finaliza la evaluación de impacto ambiental simplificada por inviabilidad ambiental del proyecto de parque eólico singular de Fofe modificado, en el ayuntamiento de Covelo (Pontevedra) (expediente 2024/0040).

De conformidad con el artículo 34.1 de la Ley 9/2021, de 25 de febrero, de simplificación administrativa y de apoyo a la reactivación económica de Galicia (BOE núm. 79, de 2 de abril), se hace pública la resolución por la que finaliza la evaluación de impacto ambiental simplificada por inviabilidad ambiental de 17 de junio de 2025 del proyecto del parque eólico singular de Fofe modificado, en el ayuntamiento de Covelo (Pontevedra), promovido por Sestelo Eólica, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace: <https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad y de la Dirección General de Energías Renovables y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 18 de junio de 2025

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: 0enald6-dam4-vgx2-msr8-lwf2f1ps7ye4

